

Al Despacho de la señora Juez hoy doce de Abril de dos mil veintiuno.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

DIVORCIO MUTUO AC.1997-00402

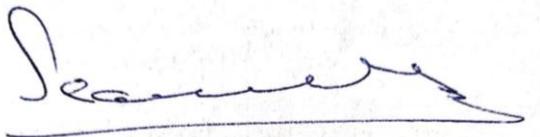
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, Abril trece (13) de dos mil veintiuno (2021)

Desarchivado el anterior proceso, se deja a disposición de la interesada y se ordena remitirle el link del proceso al correo electrónico elbaortiz329@gmail.com del cual se recibió la solicitud.

CÚMPLASE

La Juez,



JEANETT RAMIREZ PEREZ.

bsps